



**DOCUMENTO TÉCNICO:
“PLAN DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE
2024 – 2025”**

Código del documento normativo	Versión	Resolución de Aprobación	Fecha de Aprobación
	Versión 03 Año: 2024		

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Finalidad.....	4
3. Objetivos.....	4
3.1 Objetivo General.....	4
3.2 Objetivos específicos.....	4
4. Ámbito De Aplicación.....	4
5. Base Legal.....	4
6. Contenido.....	5
6.1 Aspectos Técnicos Conceptuales (Definiciones Operativas).....	5
6.2 Análisis de la Situación Actual del Aspecto Sanitario o Administrativo.....	6
6.2.1. Antecedentes.....	6
6.2.2. Problema (Magnitud y caracterización).....	7
6.2.3. Causas del problema:.....	9
6.2.4. Población o entidades objetivo.....	11
6.2.5. Alternativas de solución.....	11
6.3. Articulación estratégica con los objetivos y acciones del PEI – articulación operativa con las actividades operativas del POI.....	16
6.4. Actividades por objetivos.....	17
6.4.1. Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables.....	17
6.4.2. Costeo de las actividades por tarea.....	17
6.4.3. Cronograma de actividades.....	17
6.4.4. Responsables para el desarrollo de cada actividad.....	17
6.5. Presupuesto.....	17
6.6. Financiamiento.....	17
6.7. Acciones de monitoreo, supervisión y evaluación del plan.....	17
7. Responsabilidades.....	18
8. Bibliografía.....	18
9. Anexos.....	19



1. Introducción

La Donación de sangre total es la extracción de sangre con todos sus componentes, es un procedimiento seguro y sencillo que tarda aproximadamente 30 minutos en el cual el proceso de extracción es de 7 a 8 minutos. Constituye un acto solidario y voluntario de suma importancia, siendo el único medio a través del cual se puede obtener hemocomponentes necesarios para salvar la vida de otras personas.

El Servicio de Banco de Sangre Tipo I del Hospital San José, tiene como funciones, promover la difusión y donación voluntaria de sangre, lograr la captación de donantes de sangre, el almacenamiento y suministro de sangre y/o sus componentes, a fin de satisfacer las necesidades, en forma inmediata, de los pacientes en situaciones de emergencia por: accidentes de tránsito, problemas gineco obstétricos, enfermedades crónicas, anemia, hemofilia, tratamientos de cáncer, entre otros; que sería imposible atenderlos sin hemocomponentes adecuadamente manejados por el servicio de Banco de Sangre. Así mismo también como objetivo sensibilizar a jóvenes en edad escolar, la importancia de la donación voluntaria de sangre.

El Banco de Sangre en su calidad de Unidad Formuladora del Plan de Campaña de Difusión y Donación Voluntaria de Sangre elaborará cartillas de información, pancartas informativas, invitaciones en redes sociales y charlas educativas en áreas concurridas de la institución con el objetivo de crear conciencia en el personal de salud de la institución, la población chalaca que acude al Hospital y los estudiantes de la institución educativa Raúl Porras Barrenechea sobre la importancia de donar sangre de manera voluntaria, altruista y no remunerada, resaltando que con su acción de donar contribuyen a salvar vidas y mejorar la salud de la comunidad.

Se ha elaborado el Plan de Donación Voluntaria de Sangre del año 2024-2025 con la finalidad de contribuir con la Difusión y la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre, donde consideramos conveniente realizar dos campañas: Campaña de Promoción y Donación Voluntaria de Sangre, que se realizará en el servicio de banco de sangre por dos días consecutivos y una Campaña de Difusión de la Donación Altruista de Sangre que se llevará a cabo en la institución educativa Raúl Porras Barrenechea. Actividades que corresponden al plan del presente año 2024, donde se fomentarán actitudes de reflexión y sentimientos de solidaridad de apoyo hacia otra vida humana; a su vez aportando y generando cambios de hábitos positivos con nuestros semejantes; con la oportunidad de construir un país más saludable de la mano de los vecinos chalacos y el Hospital San José.



2. Finalidad

Garantizar el suministro permanente y seguro de sangre y sus hemocomponentes mediante la realización de campañas de donación voluntaria de sangre, así como la promoción de la cultura de donación voluntaria, altruista y no remunerada de sangre.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Promover en la población chalaca y personal de la institución la cultura de donación voluntaria de sangre, con criterios de altruismo, a fin de obtener unidades de sangre y sus hemocomponentes de forma oportuna, segura y de calidad.

3.2 Objetivos específicos

- Brindar una campaña de concientización de población joven para fortalecer el interés hacia la cultura de donación voluntaria de sangre.
- Brindar una campaña de donación de sangre para asegurar el correcto abastecimiento de sangre y hemocomponentes del servicio.

4. Ámbito De Aplicación

La primera Campaña de Difusión de Donación Voluntaria de Sangre se aplica en la Institución Educativa Raúl Porras Barrenechea, dirigida a la población estudiantil secundaria.

La segunda Campaña de Promoción y Donación Voluntaria de Sangre se aplica a todo el personal del Hospital San José y público usuario que participa en un acto altruista como lo es la donación voluntaria de sangre.

5. Base Legal

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- Ley N°26454, que declara de orden público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana; y crea el Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (PRONAHEBAS).
- Decreto Supremo N° 03-95-SA que “Aprueba el reglamento de la Ley 26454, que declara de orden público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-SA.
- Resolución Ministerial N°237-98-SA que aprueba “Doctrina, Normas y Procedimientos del Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (PRONAHEBAS).
- R.M. N°283-99-SA DM, que establece las Normas de Procedimientos para el Control, Vigilancia Sanitaria, Medidas de Seguridad y Sanciones en Relación a la Obtención, Donación, Conservación, Transfusión y Suministros de Sangre Humana.



- Resolución Ministerial N° 307-99-SA/DM, que aprueba la “Normas Técnicas para Proyecto de Arquitectura y Equipamiento de Centros Hemodadores”
- Resolución Ministerial N°614-2004/MINSA, que aprobó las Normas Técnicas N°s 011, 012, 013, 014, 015 y 016 – MINSA/DGSP – V.01: “Normas Técnicas del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (PRONAHEBAS)”.
- Resolución Ministerial N°628-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Lineamientos de política del PRONAHEBAS”.
- Resolución Ministerial N° 1191-2006/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 011-MINSA/DGSP-V.01 “Directiva Sanitaria para la Obtención de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de los Centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre”.
- Resolución Ministerial N° 861-2015/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 040-MINSA/DGSP v.02 “Directiva Sanitaria para la Suscripción de Convenios Interinstitucionales entre Centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre Tipo I y Tipo II”.
- Resolución Ministerial N° 241-2018/MINSA, que aprobó la Guía Técnica para la Selección de Donante de Sangre Humana y Hemocomponentes, modificada por Resolución Ministerial N° 440-2018/MINSA.
- Resolución Ministerial N° 672-2018/MINSA, que aprueba el “Documento Técnico: Plan Nacional para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre en el Perú, 2018-2021”
- Resolución Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022 que aprueba la “Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud”

6. Contenido

6.1 Aspectos Técnicos Conceptuales (Definiciones Operativas)

- **Centro de Hemoterapia tipo I:** Servicio inscrito en el Registro Nacional de Centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre del PRONAHEBAS; tiene como funciones la recepción, almacenamiento y transfusión de sangre y Hemocomponentes, provenientes de un Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre Tipo II en el marco de un convenio de partes. Promueve y participa activamente en la promoción de la donación voluntaria de sangre orientada en el ideal de mantener un stock de sangre 100% provenientes de donantes voluntarios. voluntaria de sangre orientada en el ideal de mantener un stock de sangre 100% provenientes de donantes voluntarios. ⁽¹⁾
- **Centro de Hemoterapia tipo II:** Servicio inscrito en el Registro Nacional de Centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre del PRONAHEBAS; tiene como funciones la captación, selección, examen físico, obtención, realización de pruebas inmunohematológicas del donante, fraccionamiento, tamizaje, conservación, transfusión y transferencia de unidades de sangre y Hemocomponentes. Como parte de sus funciones promueve y participa activamente en la promoción de la donación voluntaria de sangre orientada en el ideal de mantener un stock de sangre 100% provenientes de donantes voluntarios.





- **Donación voluntaria de sangre:** Es el acto por el cual una persona entrega en forma gratuita una porción de su sangre, cumpliendo los siguientes criterios: Solidario, no dirigido, no remunerado e idealmente repetitivo.
- **Donación de reposición solidaria:** Es la que se obtiene de una persona que dona sangre o componentes de manera voluntaria y gratuita, previo proceso de sensibilización y educación, cuando es requerida por un miembro de su familia o comunidad sin que haya exigencia de por medio para hacer efectiva la donación.
- **Donación de reposición exigida:** Es la que se obtiene de una persona que dona sangre o componentes con carácter obligatorio, con el fin de cumplir con un número específico de donaciones solicitadas para la prestación del servicio o reposición de la sangre y componentes utilizados.
- **Donación voluntaria de primera vez:** Es la que se obtiene de una persona que nunca había donado sangre o componentes y lo hace por primera vez.
- **Donación voluntaria repetitiva:** Es la que se obtiene de una persona que dona sangre o componentes con regularidad e idealmente por lo menos 2 veces en los últimos 12 meses.
- **Hemocomponentes:** Son las células sanguíneas como glóbulos rojos, plaquetas; los fluidos corporales como plasma y sus fracciones como crioprecipitados, que pueden prepararse por métodos como: centrifugación, sedimentación, entre otros.
- **Hemoderivados:** Es todo aquel tejido que se deriva o se separa de la sangre, casi siempre se separa por medio de una centrifuga en un laboratorio.
- **Transfusión de sangre:** Es la transferencia de la sangre o un componente sanguíneo de una persona (donante) a otra (receptor).

6.2 Análisis de la Situación Actual del Aspecto Sanitario o Administrativo

6.2.1. Antecedentes

El Hospital San José es un establecimiento de salud de Segundo Nivel que cuenta con un Centro de Hemoterapia tipo I por lo que su provisión de sangre y sus hemoderivados depende de los Centros de Hemoterapia tipo II.

El Hospital San José por su ubicación geográfica tiene una alta demanda de atenciones en salud por parte de la población cercana (distrito de Carmen de la Legua-Reynoso y de otros distritos de la región Callao); por lo tanto, atiende un gran número de casos por accidentes de tránsito y problemas gineco obstétricos que van a requerir transfusiones de sangre. En promedio en el Hospital San José son transfundidos un promedio de 400 unidades de paquetes globulares anuales y 70 unidades entre plasma y crioprecipitados. Por otro lado, el banco de datos con donantes voluntarios fidelizados es de 20 personas. En cuanto a la donación



de sangre por reposición de los familiares de pacientes transfundidos, la tasa de reposición llega a un 75% aproximadamente.

El Ministerio de Salud viene impulsando la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre para lograr que el 2% de la población nacional se convierta en donantes voluntarios de sangre, garantizando la seguridad, oportunidad y calidad de los hemocomponentes.

El objetivo a corto plazo es promover estilos de vida saludables, así como propiciar la toma de conciencia de la necesidad de la donación voluntaria, regular y no remunerada, de sangre en la población en general. Además, se pretende incentivar a más personas a donar sangre, motivando a los donantes por reposición a convertirse en donantes voluntarios regulares, con la finalidad de mejorar nuestros indicadores.

En ese sentido el Departamento de Patología Clínica y el Servicio de Banco de Sangre del Hospital San José ponen en práctica los lineamientos técnico-normativos para la promoción de la donación voluntaria de sangre en cumplimiento de la misión del Ministerio de Salud de contribuir a mejorar el bienestar y salud de la población a nivel individual y comunitario.

6.2.2. Problema (Magnitud y caracterización)

Actualmente, según el Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (PRONAHEBAS), sólo el 0.66% de las personas son donadores voluntarios de sangre; de ellos, el 95 % realiza donaciones por reposición, convirtiéndose en la principal fuente de abastecimiento de sangre. Asimismo, de acuerdo a los protocolos establecidos, las unidades de sangres de los Bancos de Sangre de los establecimientos de salud públicas y privadas son utilizadas para los pacientes en casos de emergencias o para operaciones quirúrgicas. Sin embargo, estos mismos pacientes luego deben reponer las unidades de sangre utilizadas.

En efecto, esta situación pone en evidencia el problema medular de la donación voluntaria y habitual de sangre en el país, que encuentra su principal sustento en la escasa cultura de donación voluntaria, altruista y no remunerada, así como la desinformación sobre el tema.

El Hospital San José cuenta con un Centro de Hemoterapia tipo I por lo que según lo descrito en la Resolución Ministerial N° 307-99-SA/DM que aprobó la “Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de Centros Hemodadores”, la provisión de sangre y sus Hemocomponentes va a depender de los Centros de Hemoterapia tipo II y Centros Hemodadores. En ese contexto el principal problema que afecta el correcto funcionamiento del Centro de Hemoterapia tipo I es:

“La falta de abastecimiento constante de sangre y sus hemocomponentes”



La problemática para abastecerse de Hemocomponentes y hemoderivados provenientes de los Centros de Hemoterapia tipo II es agravada por las siguientes situaciones:

• **Índice bajo de donantes voluntarios, altruistas y no remunerados**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han establecido que para que un país pueda satisfacer sus necesidades transfusionales, el número de unidades de sangre que se colecten debe corresponder al 2% de su población.

En el Perú estamos en el 1% de donaciones de sangre con respecto a la población total, complicando aún más la situación. Este porcentaje proviene mayoritariamente de donantes por reposición: 79.2 % versus el 20.8 % de donaciones voluntarias altruistas, cifra obtenida en el periodo 2020, que si bien es cierto es el porcentaje más alto de donación voluntaria en los últimos 5 años, aún está muy por debajo de las recomendaciones de la OMS/OPS que instan a los países de las Américas y el Caribe depender al 100 % de donantes voluntarios de sangre.

Para dar el paso final hacia el 100 % de donación voluntaria de sangre como de plaquetas es imprescindible fortalecer e incentivar aún más la promoción de la donación voluntaria en nuestra población, con el propósito de recolectar unidades de sangre, plaquetas y otros hemocomponentes en un 100 % de donantes de poblaciones de bajo riesgo, habituales, voluntarios y no remunerados, teniendo especial interés en la mejora de los sistemas de donación y una gestión eficaz de los donantes, que incluya actividades de asistencia y asesoramiento teniendo como intermediarios a instituciones públicas y privadas que se identifiquen con esta noble causa.

Las investigaciones demuestran que la sangre donada por voluntarios altruistas es mucho más segura que la sangre de donantes remunerados o de reposición.

• **Falta de donantes por reposición**

El donante por reposición es aquella persona que dona sangre para alguien en particular (familiar o conocido). ⁽⁷⁾

En el Hospital San José los pacientes están sujetos a la reposición de unidades de sangre que fueron prestadas para poder continuar con su tratamiento, lo cual provoca que la mayor cantidad de sangre ingresada al Banco de Sangre provenga de donantes por reposición. En otras palabras, la sangre es recolectada a partir de la deuda de un paciente, quien lleva personas para que puedan donar y así, únicamente, saldar su deuda. Sin embargo, hay un elevado porcentaje de familiares de pacientes transfundidos que no devuelven las unidades de sangre utilizadas por sus pacientes. Esta situación se da porque muchos pacientes del





Hospital San José provienen de provincia y no necesariamente tienen vínculos familiares o sociales en la ciudad, por lo cual se les dificulta reponer las unidades de sangre que fueron prestadas. Por otro lado, los familiares de pacientes transfundidos que fallecieron no realizan la reposición de sangre ocasión.

• **Entrega deficiente de hemocomponentes por parte del centro de Hemoterapia tipo II**

El Servicio de Banco de Sangre del Hospital San José cuenta con una programación semanal de recojo de hemocomponentes en el Centro de Hemoterapia tipo II, hecho que forzosamente cambió por las escasas unidades que nos entregaban, actualmente la programación es de tres veces a la semana.

El Centro de Hemoterapia tipo II ante este inconveniente, manifiesta múltiples problemas como la falta de reactivos, la falta de bolsas colectoras, la falta de sellos de calidad, incluso la falta de donantes, que finalmente dificulta la atención oportuna a nuestros pacientes.

6.2.3. Causas del problema:

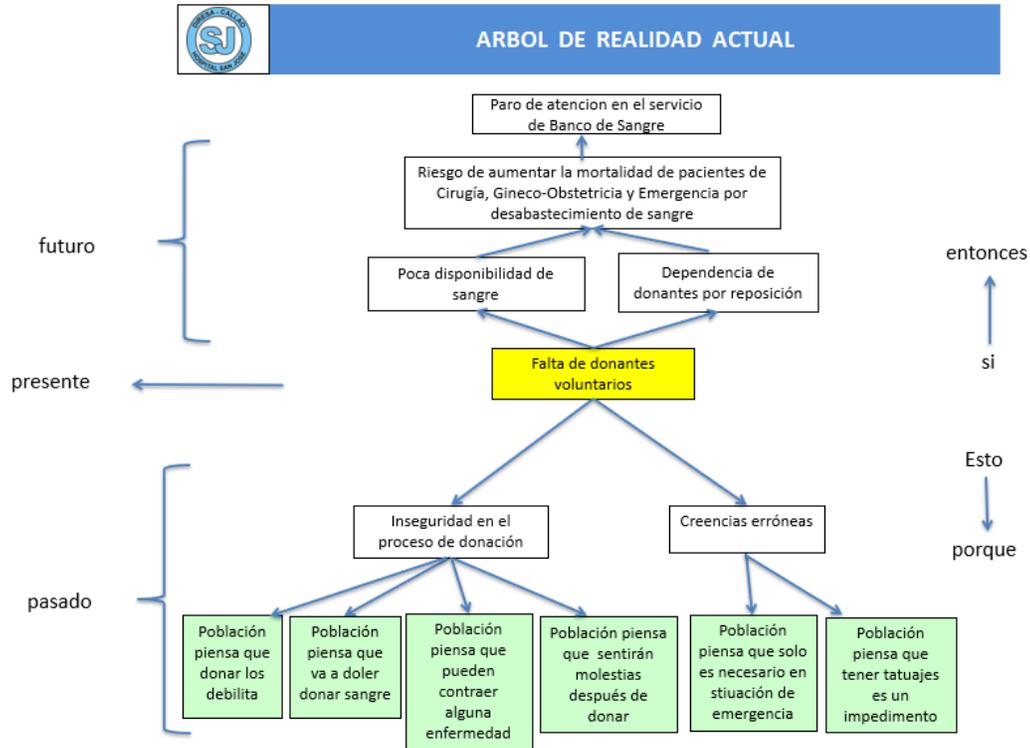
Según las situaciones problemáticas mencionadas, se utilizará el método de árbol de problemas para determinar la casuística por cada una de las problemáticas.

• **Índice bajo de donantes voluntarios, altruistas y no remunerados**

¿Por qué existe déficit de donantes voluntarios, altruistas y no remunerados de sangre y sus hemoderivados?



Figura N° 01: Árbol de Realidad Actual: Falta de donantes voluntarios

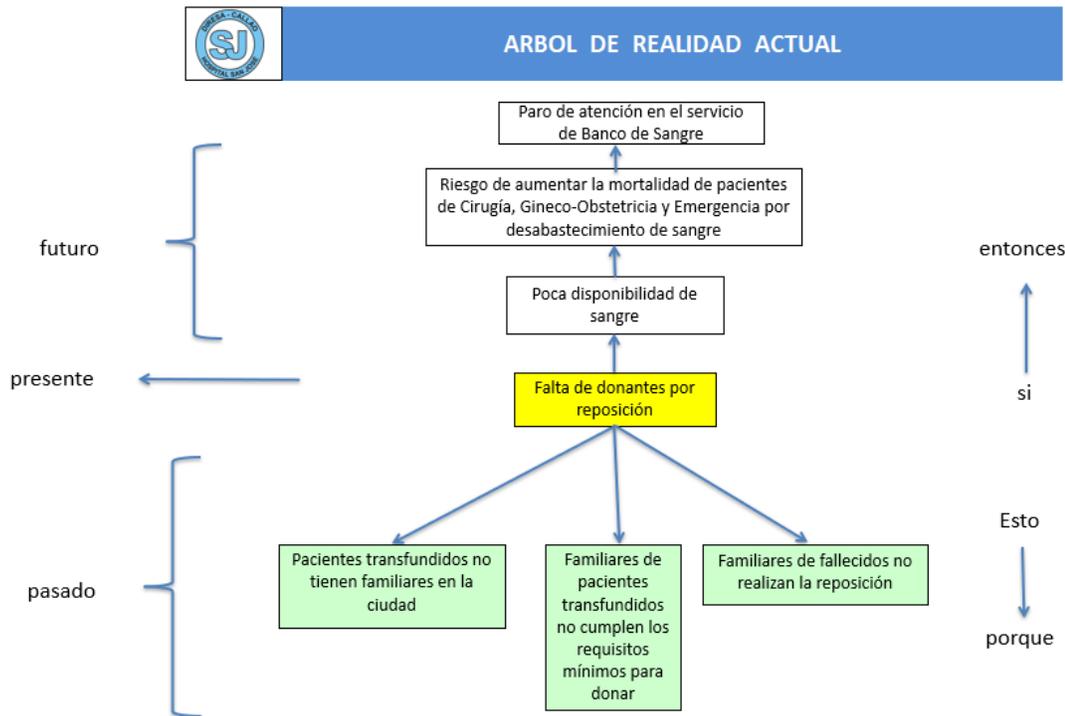


Fuente: Elaboración propia.

- Causa raíz 1.1: Población piensa que donar sangre los debilita
- Causa raíz 1.2: Población piensa que va a doler donar sangre
- Causa raíz 1.3: Población piensa que pueden contraer alguna enfermedad
- Causa raíz 1.4: Población piensa que sentirán molestias después de donar
- Causa raíz 1.5: Población piensa que sólo es necesario en situación de emergencia
- Causa raíz 1.6: Población piensa que tener tatuajes es un impedimento

• **Falta de donantes por reposición**

¿Por qué los familiares de los pacientes transfundidos no hacen efectivo la reposición de sangre?



Fuente: Elaboración propia

Causa raíz 2.1: Pacientes transfundidos no tienen familiares en la ciudad.

Causa raíz 2.2: Familiares de pacientes transfundidos no cumplen con los requisitos mínimos para donar.

Causa raíz 2.3: Familiares de fallecidos no realizan la reposición.

6.2.4. Población o entidades objetivo

La población objetivo del presente plan está comprendida por los trabajadores asistenciales y administrativos del Hospital San José, así como los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Raúl Porras Barrenechea y donantes voluntarios que asistan a la campaña.

6.2.5. Alternativas de solución

Las acciones y estrategias para dar solución a la problemática abordada se desarrollan a continuación:

Las problemáticas encontradas en el análisis de las causas raíz son:

- Causa raíz 1.1: Población piensa que donar sangre los debilita.
- Causa raíz 1.2: Población piensa que va a doler donar sangre.
- Causa raíz 1.3: Población piensa que pueden contraer alguna. enfermedad.
- Causa raíz 1.4: Población piensa que sentirán molestias después de donar
- Causa raíz 1.5: Población piensa que sólo es necesario en situación de emergencia
- Causa raíz 1.6: Población piensa que tener tatuajes es un impedimento

El Banco de Sangre en su calidad de unidad formuladora del Plan de Campaña de Donación Voluntaria de Sangre elaborará cartillas y pancartas informativas con el objetivo de promover la cultura de donación voluntaria de sangre, brindando información con respaldo científico que ayude a derribar ciertas creencias erróneas de la población con respecto a la donación de sangre.

La siguiente información será tomada en consideración respecto a las creencias erróneas:

- Explicar que donar sangre no genera debilidad o pérdida de las defensas propias del organismo ya que el cuerpo humano produce sangre a lo largo de toda su vida gracias a células madre formadoras de sangre o hematopoyéticas y que tienen la capacidad de crear cualquier tipo de célula sanguínea en el cuerpo.
- Informar que donar sangre no es un procedimiento doloroso, aunque si bien es cierto que el umbral de dolor varía en cada persona, se debe tener en cuenta que el material con el que se realiza la extracción de sangre está hecho para causar el menor daño posible.
- Indicará que donar sangre es un procedimiento seguro ya que todo material utilizado en las donaciones de sangre es totalmente nuevo y sirve para únicamente una persona. Todos los elementos son descartables. Cabe mencionar que, la OMS tiene como norma mundial el uso único y estéril de los utensilios en cada donación.
- Enseñar que donar sangre es un procedimiento seguro, aunque en raras ocasiones pueden presentarse efectos adversos en los donantes denominados reacciones adversas a la donación (RAD), que se definen como la aparición de síntomas indeseables durante o después de una donación. Se debe tener en cuenta que las RAD más frecuentes son las reacciones vasovagales cuyo origen es multifactorial: factores emocionales y psicológicos como estrés, factores fisiológicos como el ayuno, la deshidratación, el sueño y el cansancio. Por lo tanto, las reacciones vasovagales son prevenibles educando al donante con orientaciones antes, durante y después de la donación. Las estrategias y orientaciones incluyen: Lograr un ambiente adecuado en el área de espera; un tiempo de espera no mayor de una hora; la entrevista pre donación; la hidratación pre donación, la relajación y confort del donante en la colecta, el refrigerio adecuado post donación y la atención adecuada durante toda su estancia en el centro de colecta.

- Explicar que existe una necesidad de los hospitales de realizar transfusiones a diario, algunos de los casos más comunes por los que se recurre al Banco de Sangre son: Personas con traumatismos graves, pacientes que requieren intervenciones quirúrgicas mayores, mujeres con complicaciones obstétricas (embarazos ectópicos, hemorragias antes, durante o después del parto, etc.) y algunos pacientes oncológicos. Por lo tanto, es importante destacar que la donación altruista de sangre es una acción solidaria que ayuda a salvar vidas y mantener saludables a muchas personas con determinadas enfermedades.
- Explicar que toda persona con tatuajes o perforaciones en el cuerpo puede donar sangre un año después de haberse realizado, dado que ese es el tiempo estimado que puede demorar en aparecer en la sangre algunas enfermedades contagiosas.

Por lo tanto, en el caso de uso de estrategias publicitarias exhortará a los familiares de los pacientes transfundidos, así como a la población usuaria y personal de salud, que la única manera de garantizar futuras atenciones de pacientes en situaciones de emergencia con riesgo de sangrado y en estado crítico con riesgo de muerte es a través de la reposición de sangre que permitirá disponer de reserva de sangre para este tipo de pacientes.

Los materiales visuales podrán responder a las siguientes recomendaciones:

- Deberá priorizarse las imágenes por sobre la utilización de información escrita, dado que se busca explicar de forma más gráfica, sencilla y coloquial para la población.
Ejemplo: Si se desea explicar que se puede donar teniendo tatuajes, se puede incluir una imagen de un brazo tatuado donando sangre.
- Deberá ser didáctica conforme al público objetivo adultos jóvenes y adultos.
Ejemplo: Incluir imágenes del público objetivo yendo a donar.
- El lenguaje utilizado en los materiales, deberá ser amigable y cotidiano al lector con el fin de provocar una percepción más empática de la institución al donante, teniendo como riesgo la viralización del mismo al ser atractivo al paciente.
Ejemplo: Incluir palabras como “señito”, “vecina” u otros neologismos provocan mayor empatía en el donante, lo cual conlleva a una viralización del mensaje.
- Se recomienda contrastar aspectos entre la cotidianidad y los impactos de la donación.
Ejemplo: Incluir paneles de 04 partes, cada parte debe poseer imágenes cotidianas de donantes, 02 fotos hacen alusión a una situación cotidiana de donar y no donar, 02 fotos hacen mención del antes y después de la donación o la casuística de tener y no tener donantes.

Dichos materiales corresponderán a la aplicación dentro de las 02 campañas de donación de sangre planteadas en el presente documento.

Conforme a las campañas, tanto la de difusión como de recolección, se entregarán un paquete de donantes compuesto de:

Campaña de difusión

- 01 chupetín, 01 galleta, 01 frugos y polos para los profesores de cada aula y a los alumnos que participan en la ronda de preguntas.

Campaña de donación

- 01 agua mineral, bolsa de campaña, souvenir de gota de sangre, 01 Polo de Donación de Sangre y desayuno.

Adicionalmente, se entregarán los trípticos durante ambas campañas.

La alternativa de solución se implementará mediante las siguientes actividades:

Actividad 1.1: Contar con material de campaña para difusión, sensibilización y suvenires.

Actividad 1.2: Contar con alimentos para los pacientes que recibirán difusión y donantes activos en campaña.

Conforme a las causas raíz:

Causa raíz 2.1: Pacientes transfundidos no tienen familiares en la ciudad.

Causa raíz 2.2: Familiares de pacientes transfundidos no cumplen con los requisitos mínimos para donar.

Causa raíz 2.3: Familiares de fallecidos no realizan la reposición.

Alternativa de solución:

El Banco de Sangre exhortará a la población usuaria del hospital y personal de salud a donar sangre de manera voluntaria para ayudar a cubrir la necesidad de sangre de la institución teniendo en cuenta que la sangre de los donantes altruistas es más segura, ya que los donantes de reposición pueden sentirse obligados para cumplir con el deseo de la familia, por lo tanto, pueden ocultar información como un posible comportamiento de riesgo.

Por lo tanto, se realizarán 02 campañas correspondientes a:



- Formar más donantes a futuro, por ende, se implementará una campaña de concientización a los alumnos de 4to y 5to grado de la Institución Educativa Raúl Porras Barrenechea,
- Captar más donantes en el presente, por medio de una campaña de donación de sangre abierta para trabajadores y donantes voluntarios.

Durante la campaña de donación, se deberá entregar alimentos y prendas alusivas a la campaña de donación, con el fin de difundir y fidelizar donantes.

La alternativa de solución se implementará mediante las siguientes actividades:

Conforme a la campaña de concientización

Actividad 1.3: Solicitar visita al colegio para difusión.

Actividad 1.4: Ejecutar campaña de concientización de jóvenes.

Conforme a la campaña de donación

Actividad 2.1: Contar con alimentos para donantes de la campaña de donación.

Actividad 2.2: Contar con los insumos necesarios para la campaña de donación.

Actividad 2.3: Atender a los donantes de la campaña de donación de sangre.



6.3. Articulación estratégica con los objetivos y acciones del PEI – articulación operativa con las actividades operativas del POI

Plan Estratégico Institucional (PEI)			Plan Operativo Institucional (POI)		
				Plan	Plan
Lineamiento de Política	Objetivos estratégicos institucionales (O.E.I)	Acciones estratégicas institucionales (A.E.I.)	Código Actividad Operativa Institucional (AOI)	Actividad Operativa Institucional	Actividades
Lineamiento 2: Garantizar la cobertura, calidad y oportunidad de la atención de salud, con énfasis en la población infantil y reducción de la anemia en niños y niñas menores de 05 años y gestantes adolescentes, con enfoque de prevención	OEI.02 - Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.	A.EI. 02.05 - Atención para la Disminución de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas de Forma Oportuna a la Población	AOI00131800596	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 1.1: Contar con material de campaña para difusión, sensibilización y souvenir. Actividad 1.2: Contar los alimentos para los pacientes que recibirán difusión y donantes activos en campaña
			AOI00131800594	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 1.3: Solicitar visita al colegio para difusión.
			AOI00131800595	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 1.4: Ejecutar campaña de concientización de jóvenes.
			AOI00131800490	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 2.1: Contar alimentos para donantes de la campaña de donación.
		AOI00131800492	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 2.2: Contar con los insumos necesarios para la campaña de donación. 	
		AOI00131800731	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 2.3: Atender a los donantes de la campaña de donación de sangre. 	
		AOI00131800875	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO		



6.4. Actividades por objetivos

6.4.1. Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables

Las actividades serán distribuidas en 02 objetivos:

- **Objetivo Específico 1:** Brindar una campaña de concientización de población joven para fortalecer el interés hacia la cultura de donación voluntaria de sangre.
- **Objetivo Específico 2:** Brindar una campaña de donación de sangre para asegurar el correcto abastecimiento de sangre y Hemocomponentes del servicio.

Estos estarán detallados conforme al anexo 1.

6.4.2. Costeo de las actividades por tarea

El costeo para el presente plan no incurrirá gastos o presupuesto asignado al mismo, ya que contará con materiales, insumos o artículos de escritorios propios del Departamento de Patología Clínica y el Servicio de banco de Sangre que serán proporcionados por los responsables.

6.4.3. Cronograma de actividades

El plan será ejecutado desde la tercera semana de agosto hasta la 2da semana de octubre según el anexo 4.

6.4.4. Responsables para el desarrollo de cada actividad

El responsable de la ejecución del presente plan es el **Servicio de Banco de Sangre** dentro de todas sus actividades.

6.5. Presupuesto

El presente plan no indica o elabora presupuesto institucional, el mismo que no incurre o requiere de financiamiento.

6.6. Financiamiento

El presente plan no indica o elabora presupuesto institucional, de acuerdo al punto 6.4.2

6.7. Acciones de monitoreo, supervisión y evaluación del plan

Como actividades de monitoreo por parte de la Oficina de Planeamiento estratégico, se encargará de monitorear las actividades designadas.



El Servicio de Banco de Sangre presentará sus avances de indicadores a la oficina de planeamiento estratégico.

Los indicadores serán establecidos mediante el anexo 3.

7. Responsabilidades

Los responsables de ejecutar el presente plan es el servicio de banco de sangre, sin embargo, se tendrán los siguientes responsables adicionales:

- Oficina de Administración
 - ✓ Velar por la adquisición del material de campaña.
- Equipo de Imagen Institucional
 - ✓ Diseñar los materiales para campaña.

8. Bibliografía

1. Resolución Ministerial N° 861-2015/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 040-MINSA/DGSP v.02 “Directiva Sanitaria para la Suscripción de Convenios Interinstitucionales entre Centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre Tipo I y Tipo II”. 2015; 2.
2. Resolución Ministerial N° 672-2018/MINSA, que aprueba el “Documento Técnico: Plan Nacional para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre en el Perú, 2018-2021”. 2018; 2.
3. Documento Técnico: Control de Calidad de Componentes Sanguíneos, Instituto Nacional de Salud, Subdirección Red Nacional de Laboratorios Coordinación nacional Red Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión, Bogotá D.C, Colombia. 2011; 6.
4. Gavilán López A, García Gavilán E, Gavilán López MA. Enfermería en la administración de hemoderivados. Revista Electrónica de Portales Medicos.com. España.2017.
5. Sarode R. Técnica de la transfusión. The University of Texas Southwestern Medical Center – EE.UU. 2020.
6. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Recomendaciones para la estimación de las necesidades de sangre y sus componentes. Washington, D.C.: OPS; 2010.
7. Contreras A, Martinez.VM. Medicina transfusional en el siglo XXI. Rev Clínica Las Condes. 2015; 26 (6):726-43.



9. Anexos

Anexo N° 01: Matriz de Programación de Metas Físicas y Presupuestales

Anexo N° 02: Matriz de Seguimiento y Evaluación de Metas Físicas y Presupuestales

Anexo N° 03: Matriz de Indicadores del Plan Específico

Anexo N° 04: Cronograma



Anexo N° 01: Matriz de Programación de Metas Físicas

Unidad Orgánica:		Servicio de Banco de Sangre																	
Objetivo General del Plan		Promover la cultura de donación voluntaria de sangre en la población usuaria, personal de la institución y jóvenes estudiantes.																	
Objetivo Específicos	Actividad	Unidad de medida	*Programación de metas físicas						Programación Presupuestal (S/.)										
			Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica de gasto	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Presupuesto	Responsable
Objetivo Específico 1: Brindar una campaña de concientización de población joven para fortalecer el interés hacia la cultura de donación voluntaria de sangre.	Actividad 1.1: Contar con material de campaña para difusión, sensibilización y suvenires	Paquete de materiales	1	0	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Servicio de Banco de Sangre
	Actividad 1.2: Contar con alimentos para los pacientes que recibirán difusión y donantes activos en campaña	Alimentos para campaña	1	0	0	0	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Servicio de Banco de Sangre
	Actividad 1.3: Solicitar visita al colegio para difusión.		0	1	0	0	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	Servicio de Banco de Sangre
	Actividad 1.4: Ejecutar campaña de concientización de jóvenes.	Registro fotográfico	0	1	0	0	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	Servicio de Banco de Sangre
Objetivo Específico 2: Brindar una campaña de donación de sangre para asegurar el correcto abastecimiento de sangre y Hemocomponentes del servicio.	Actividad 2.1: Contar con alimentos para donantes de la campaña de donación.	Memorándum de Solicitud	0	1	0	0	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	Servicio de Banco de Sangre
	Actividad 2.2: Contar con los insumos necesarios para la campaña de donación.	Memorándum de Solicitud	0	0	1	0	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	Servicio de Banco de Sangre
	Actividad 2.3: Atender a los donantes de la campaña de donación de sangre.	Registro de Donantes	0	0	44	0	0	44	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	Servicio de Banco de Sangre

Anexo Nº 02: Matriz de Seguimiento y Evaluación de Metas Físicas y Presupuestales

Objetivo general del Plan			Promover la cultura de donación voluntaria de sangre en la población usuaria, personal de la institución y jóvenes estudiantes.					
Objetivo general del Plan			Promover la cultura de donación voluntaria de sangre en la población usuaria, personal de la institución y jóvenes estudiantes.					
Objetivo Específicos	Actividad	Unidad de medida	Programación de metas físicas			Programación Presupuestal (S/.)		
			Programado	Ejecutado	%Ejecutado	Programado	Ejecutado	%Ejecutado
Objetivo Especifico 1: Brindar una campaña de concientización de población joven para fortalecer el interés hacia la cultura de donación voluntaria de sangre.	Actividad 1.1: Contar con material de campaña para difusión, sensibilización y suvenires	Paquete de materiales	1		0%	--		0%
	Actividad 1.2: Contar con alimentos para los pacientes que recibirán difusión y donantes activos en campaña	Alimentos para campaña	1		0%	--		0%
	Actividad 1.3: Solicitar visita al colegio para difusión.	Oficio de Solicitud	1		0%	--		0%
	Actividad 1.4: Ejecutar campaña de concientización de jóvenes.	Registro fotográfico	1		0%	--		0%
Objetivo Especifico 2: Brindar una campaña de donación de sangre para asegurar el correcto abastecimiento de sangre y Hemocomponentes del servicio. Actividad 2.1: Solicitar alimentos para donantes de la campaña de donación.	Actividad 2.1: Contar alimentos para donantes de la campaña de donación.	Memorándum de Solicitud	1		0%	--		0%
	Actividad 2.2: Contar con los insumos necesarios para la campaña de donación.	Memorándum de Solicitud	1		0%	--		0%
	Actividad 2.3: Atender a los donantes de la campaña de donación de sangre.	Registro de Donantes	44		0%	--		0%



Anexo N° 03: Matriz de Indicadores del Plan Específico

Declaración de objetivos	Indicador		Unidad de medida	Meta programada	Fuente de información	Responsable
	Descripción	Formula		Semestre		
Promover la cultura de donación voluntaria de sangre en la población usuaria, personal de la institución y jóvenes estudiantes.	Donantes registrados	\sum Donaciones registradas x mes	Donantes registrados	40	Hoja HIS	Banco de Sangre
Objetivo Especifico 1: Brindar una campaña de concientización de población joven para fortalecer el interés hacia la cultura de donación voluntaria de sangre.	Jóvenes Capacitados	\sum Jóvenes Capacitados / Donación	Jóvenes capacitados	30	Registro Fotográfico	Banco de Sangre
	Capacitacion es brindadas	\sum Capacitaciones brindadas en el colegio	Capacitacion es brindadas	1	Registro de capacitaciones	Banco de Sangre
Objetivo Especifico 2: Brindar una campaña de donación de sangre para asegurar el correcto abastecimiento de sangre y Hemocomponentes del servicio.	Jóvenes Capacitados	\sum Donantes registrados por campaña	Donantes registrados por campaña	40	Registro de donantes	Banco de Sangre
	Porcentaje de nuevos donantes	$\frac{Donantes\ nuevos}{Total\ de\ donantes} \times 100$	Donantes nuevos	10%	Registro de donantes	Banco de Sangre



Anexo Nº 04: Cronograma

Unidad Orgánica:		Banco de Sangre																						
Objetivo General del Plan		Estructura programática operativa																						
Objetivo General del Plan		Promover en la Población Chalaca y Personal de la Institución la Cultura de Donación Voluntaria de Sangre																						
Objetivo Específicos	Actividad	Unidad de medida	Programación de metas físicas																				Meta Física Anual	Responsable
			Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre					
			1ra Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Se mana	1ra Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Se mana	1ra Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Se mana	1ra Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Se mana	1ra Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Se mana		
Objetivo Especifico 1: Brindar una campaña de concientización de población joven para fortalecer el interés hacia la cultura de donación voluntaria de sangre.	Actividad 1.1: contar con material de campaña para difusión, sensibilización y suvenires	Paquete de materiales				1																1	Servicio de Banco de Sangre	
	Actividad 1.2: Contar con alimentos para los pacientes que recibirán difusión y donantes activos en campaña	Alimentos para campaña				1																1	Servicio de Banco de Sangre	
	Actividad 1.3: Solicitar visita al colegio para difusión.	Oficio de Solicitud					1															1	Servicio de Banco de Sangre	
	Actividad 1.4: Ejecutar campaña de concientización de jóvenes	Registro fotográfico								1												1	Servicio de Banco de Sangre	
Objetivo Especifico 2: Brindar una campaña de donación de sangre para asegurar el correcto abastecimiento de sangre y Hemocomponentes del servicio.	Actividad 2.1: Solicitar alimentos para donantes de la campaña de donación.	Memorándum de Solicitud								1												1	Servicio de Banco de Sangre	
	Actividad 2.2: Contar con los insumos necesarios para la campaña de donación.	Memorándum de Solicitud												1								1	Servicio de Banco de Sangre	
	Actividad 2.3: Atender a los donantes de la campaña de donación de sangre.	Registro de Donantes																				44	Servicio de Banco de Sangre	

